ACTA N° 012-2018-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 12-07-2018

Siendo las 14:30 horas del día 12 de julio del 2018, en el auditorio de la FIIS, se reunieron en sesión extraordinaria el señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández y los señores consejeros: Dr. Ismael Salazar Villavicencio, Mg. José Farfán García, Ing. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez y los estudiantes; Cesar Del Rio Sullon, María Alejandra Lazo Trujillo y Melody morillas Angulo.

Con el quórum de reglamento se da inicio a la Sesión Extraordinaria.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta de Consejo de Facultad anterior.

Acto seguido se sigue con la estación de informes

AGENDA:

1. PROGRAMACION ACADEMICA 2018-B EPILEPIS

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al oficio Nº 056-2018-DEPIS; la Programación Académica 2018-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Sede Callao y Filial Cañete.

Luego de las deliberaciones se da aprobado por unanimidad la Programación Académica 2018-B de la Sede Callao Y Filial Cañete.

2. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2018-A

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura a los planes de trabajo Individual con Proveído Nro.228-2018-D-FIIS, con referencia al oficio N° 031-2018-DAIS del docente Los adscritos al Departamento de Ingeniería de Sistemas.

Nº	DOCENTE	SEDE	CONDICIÓN
1	Incacari Sancho Gerber Federico	Callao	Nombrado

Se da por aprobado por unanimidad.

3. SOLICITID DE ANULACION DE RESOLUCIONES CC-DEPII

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al Proveído Nro.229-2018-D-FIIS con referencia oficio N° 055-2018-DEPII-FIIS. Solicita dejar sin efecto la resolución Nº042-2017-CC-DEPII, la misma que por error involuntario según manifestación; fue emitida bajo la Dirección del Ex Director Héctor Salazar Robles. Aprobándose la convalidación de asignaturas matriculadas del plan de estudio 1998 de la alumno HUILCAMASCO ZANCA KARLA LEONOR, identificada con código Nº 152514148, ingresante por la modalidad de traslado externo en diciembre 2015.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad devolver el expediente al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para hacer un informe detallado sobre el expediente con oficio Nº 053-2018-DEPII-FIIS.

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al Proveído Nro.229-2018-D-FIIS con referencia oficio N° 053-2018-DEPII-FIIS. Solicita dejar sin efecto la resolución Nº043-2017-CC-DEPII, la misma que por error involuntario según manifestación; que fue emitida bajo la dirección del Ex Director Héctor Salazar Robles. Aprobándose la convalidación de asignaturas matriculadas del plan de estudio 1998.

Del alumno AREVALO LLATAS JOSE JHONY, identificada con código № 1515110125, ingresante en el semestre 2015-I.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad devolver el expediente al director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para hacer un informe detallado del expediente con oficio N° 053-2018-DEPII-FIIS.

4. SOLICITUD DEL DIRECTOR DEPII

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al Proveído Nro.230-2018-D-FIIS con referencia oficio N° 052-2018-DEPII-FIIS.

Dr. Alejandro Amaya Chapa Director Escuela de Ingeniería de Sistemas; Hemos elaborado un cuadro simplificado con el contenido del Plan de Estudio 2016 aprobado con R.C.U. N°060-2016-CU, incluyendo la equivalencia del plan de estudio 1998.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad el cuadro simplificado con el contenido del Plan de Estudio 2016.

5. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FIIS

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al Proveído Nro.231-2018-D-FIIS con referencia a la solicitud S/N del alumno Alvaro Manuel Espinoza Quispe, delegado de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial Filial Cañete de la Universidad Nacional del Callao; solicita la subvención para el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial cuzco 2018 (CONEII2018), que se realizara desde el 30 de julio al 04 de agosto, monto solicitado es el siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN Viáticos asignados	MONTO	
1		S/. 1,600.00	
2	Pasajes y gastos de transporte	S/. 500.00	
3	Inscripción	S/. 190.00	
		S/. 2,290.00	

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión, de lo cual doy fe.

NÁNDEZ

JNIVERSIDAD NACIONAL BEL CALLAO

VERFIELDA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGÉNIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA